

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Bankinter Multiestrategia, F.I. por encargo de los administradores de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Multiestrategia, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020. Identificamos esta área como una de las cuestiones clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera</i> Durante el ejercicio 2020 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad gestora sobre los activos en la cartera del Fondo. Para ello, procedemos a la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta. Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Análisis de la fusión por absorción De acuerdo con la nota 1 de la memoria, con fecha 2 de junio de 2020 y 1 de octubre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó la fusión por absorción de Bankinter Europa 2020, F.I. y Bankinter 95 Multisector 2020, F.I., respectivamente, por Bankinter Multiestrategia, F.I., adquiriendo en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de los Fondos absorbidos. Por este motivo, Bankinter Multiestrategia, F.I., queda plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones proceden de los Fondos absorbidos. Identificamos este aspecto como una de las cuestiones clave a considerar en la auditoría del Fondo, por su repercusión en el Patrimonio Neto del mismo.	Para analizar la correcta incorporación del Patrimonio Neto de los Fondos absorbidos en los estados financieros del Fondo absorbente, hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría, entre los que destacamos los siguientes: • Obtención de los acuerdos de fusión tomados por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, así como obtención de las correspondientes autorizaciones de la C.N.M.V. para realizar dicha fusión • Re-ejecución del cálculo de la ecuación de canje de las participaciones proporcionado por la Sociedad Gestora. • Comprobación de la correcta incorporación de los Estados Financieros de los Fondos absorbidos en los Estados Financieros del Fondo absorbente mediante la re-ejecución de este proceso, a la fecha de fusión. • Debido a que el Patrimonio Neto de los Fondos absorbidos se encuentra fundamentalmente materializado en una cuenta de tesorería en la Entidad Depositaria, hemos comprobado, a través del extracto bancario del Fondo absorbente, que el importe de tesorería aportado en la fusión por los Fondos absorbidos corresponde, fundamentalmente, con la tesorería que se ha transferido a la cuenta corriente del Fondo absorbente, a fecha fusión. Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han puesto de manifiesto aspectos dignos de mención por encima de nuestro umbral de materialidad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 31 de marzo de 2021.

Periodo de contratación

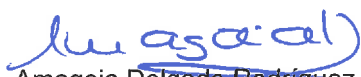
Los administradores de la Sociedad gestora en su reunión celebrada el 10 de marzo de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores por un período de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

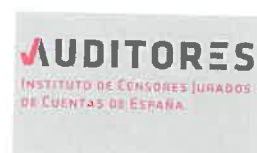
Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Fondo auditado, se detallan en la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

31 de marzo de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/07992

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.ª



0N9452558

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	50 671 848,89	110 020 143,43
Deudores	193 887,03	500 659,28
Cartera de inversiones financieras	41 115 856,43	87 909 821,69
Cartera interior	19 999 533,79	24 300 143,41
Valores representativos de deuda	19 999 533,79	24 300 143,41
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	21 111 612,28	63 594 268,30
Valores representativos de deuda	5 617 519,49	16 514 120,27
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	15 490 485,99	47 018 146,74
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	3 606,80	62 001,29
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	4 710,36	15 409,98
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	9 362 105,43	21 609 662,46
TOTAL ACTIVO	50 671 848,89	110 020 143,43

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



ON9452559

Bankinter Multiestrategia, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	50 624 313,89	109 933 898,11
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	50 624 313,89	109 933 898,11
Capital	-	-
Partícipes	(3 078 030,65)	65 648 402,41
Prima de emisión	-	-
Reservas	293 917,00	33 417,22
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	57 295 407,05	43 768 945,52
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(3 886 979,51)	483 132,96
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	47 535,00	86 245,32
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	47 535,00	86 245,32
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	50 671 848,89	110 020 143,43
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	9 949 813,01	33 016 004,72
Compromisos por operaciones largas de derivados	8 397 481,12	30 030 720,11
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 552 331,89	2 985 284,61
Otras cuentas de orden	31 167 730,49	35 549 563,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	7 310 777,42	3 133 484,36
Otros	23 856 953,07	32 416 078,64
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	41 117 543,50	68 565 567,72

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



ON9452560

CLASE 8.ª**Bankinter Multiestrategia, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	29,02	133,21
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(812 817,10)	(391 990,14)
Comisión de gestión	(668 972,41)	(309 442,21)
Comisión de depositario	(132 019,28)	(71 155,88)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(11 825,41)	(11 392,05)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(812 788,08)	(391 856,93)
Ingresos financieros	66 107,38	115 177,66
Gastos financieros	(48 705,74)	(31 835,55)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	479 886,91	(219 934,99)
Por operaciones de la cartera interior	54 307,14	14 623,16
Por operaciones de la cartera exterior	(25 510,38)	(131 463,36)
Por operaciones con derivados	451 090,15	(103 094,79)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(361 059,13)	(3 054,23)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(3 210 420,85)	1 014 637,00
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(142,21)	2 458,35
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(3 044 577,44)	960 843,74
Resultados por operaciones con derivados	(165 701,20)	51 334,91
Otros	-	-
Resultado financiero	(3 074 191,43)	874 989,89
Resultado antes de impuestos	(3 886 979,51)	483 132,96
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3 886 979,51)	483 132,96

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (3 886 979,51)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (3 886 979,51)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	65 648 402,41	33 417,22	43 768 945,52	483 132,96	-	-	109 933 898,11
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	65 648 402,41	33 417,22	43 768 945,52	483 132,96	-	-	109 933 898,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3 886 979,51)	-	-	(3 886 979,51)
Aplicación del resultado del ejercicio	483 132,96	-	-	(483 132,96)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	31 514 608,76	-	-	-	-	-	31 514 608,76
Reembolsos	(94 398 786,97)	-	-	-	-	-	(94 398 786,97)
Remanente procedente de fusión	(6 325 387,81)	-	13 526 461,53	-	-	-	7 201 073,72
Otras variaciones del patrimonio	-	260 499,78	-	-	-	-	260 499,78
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(3 078 030,65)	293 917,00	57 295 407,05	(3 886 979,51)	-	-	50 624 313,89

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



ON9452561

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 483.132,96

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 483.132,96

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(17.998.607,22)	33.417,22	43.768.945,52	(859.847,00)	-	-	24.943.908,52
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	(17.998.607,22)	33.417,22	43.768.945,52	(859.847,00)	-	-	24.943.908,52
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	483.132,96	-	-	483.132,96
Aplicación del resultado del ejercicio	(859.847,00)	-	-	859.847,00	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	101.650.775,69	-	-	-	-	-	101.650.775,69
Reembolsos	(19.485.978,20)	-	-	-	-	-	(19.485.978,20)
Remanente procedente de fusión	2.342.059,14	-	-	-	-	-	2.342.059,14
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	65.648.402,41	33.417,22	43.768.945,52	483.132,96	-	-	109.933.898,11



CLASE 8.^a



ON9452562



CLASE 8.ª



ON9452563

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bankinter Multiestrategia, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 4 de marzo de 1992. Tiene su domicilio social en Marqués de Riscal, 11 Bis, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 12 de marzo de 1992 con el número 303, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear 2 clases de series de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase C: Participación denominada en euros con una inversión mínima de un euro, destinada a clientes con contrato de gestión discrecional de carteras o asesoramiento independiente.
- Clase R: Participación denominada en euros con una inversión mínima de un euro. Esta clase incluye las participaciones existentes antes de la creación de ambas clases.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



ON9452564

CLASE 8.^a**Bankinter Multiestrategia, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

Con fecha 2 de junio de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de la Sociedad Gestora ha aprobado la fusión por absorción de Bankinter Europa 2020, F.I. por Bankinter Multiestrategia, F.I. clase R.

Según los estados financieros del día 5 de agosto de 2020, fecha efectiva de la fusión, se determinó la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente. De este modo, cada partícipe de Bankinter Europa 2020, F.I. recibió por cada una de sus participaciones 0,70 participaciones de Bankinter Multiestrategia, F.I. clase R.

Con fecha 1 de octubre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de la Sociedad Gestora ha aprobado la fusión por absorción de Bankinter 95 Multisector 2020, F.I. por Bankinter Multiestrategia, F.I. clase R

Según los estados financieros del día 9 de diciembre de 2020, fecha efectiva de la fusión, se determinó la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente. De este modo, cada partícipe de Bankinter 95 Multisector 2020, F.I. recibió por cada una de sus participaciones 0,07 participaciones de Bankinter Multiestrategia, F.I. clase R

Como consecuencia de estas fusiones, Bankinter Multiestrategia, F.I. clase R adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Bankinter Europa 2020, F.I. y Bankinter 95 Multisector 2020, F.I., quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estos fondos. Por tanto, quedaron disueltos y extinguidos sin liquidación Bankinter Europa 2020, F.I. y Bankinter 95 Multisector 2020, F.I.

Asimismo, con fecha 9 de octubre de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de la Sociedad Gestora aprobó la fusión por absorción de Bankinter Mercado Español, F.I. por Bankinter Multiestrategia, F.I. clase R

Según los estados financieros del día 19 de diciembre de 2019, fecha efectiva de la fusión, se determinó la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente. De este modo, cada partícipe de Bankinter Mercado Español, F.I. recibió por cada una de sus participaciones 0,05 participaciones de Bankinter Multiestrategia, F.I. clase R



CLASE 8.^a



ON9452565

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Como consecuencia de esta fusión, Bankinter Multiestrategia, F.I. clase R adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Bankinter Mercado Español, F.I. quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este fondo. Por tanto, quedó disuelto y extinguido sin liquidación Bankinter Mercado Español, F.I.

Debido al proceso de fusión contable, el patrimonio de Bankinter Multiestrategia, F.I. incluye un "Remanente procedente de fusión" que recoge, principalmente, los participes aportados por los Fondos absorbidos, los resultados generados desde el 1 de enero hasta la fecha de la ecuación de canje de cada Fondo y los resultados de ejercicios anteriores de los mismos.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de participes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de participes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



ON9452566

CLASE 8.ª**Bankinter Multiestrategia, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, las comisiones de gestión y depositaría han sido las siguientes:

	Clase C	Clase R
Comisión de gestión		
Sobre patrimonio	0,45%	0,85%
Comisión de depositaría	0,15%	0,15%

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascienden, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, a 29,02 y 133,21 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



ON9452567

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable



CLASE 8.^a



ON9452568

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en los balances de situación y en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2019 corresponde al Fondo absorbente con anterioridad a las fusiones mencionadas en la Nota 1 de esta memoria.



CLASE 8.^a



ON9452569

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



ON9452570

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.^a



ON9452571

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON9452572

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



0N9452573

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.ª



ON9452574

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.^a



0N9452575

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	105 266,65	448 637,78
Administraciones Públicas deudoras	87 495,87	48 616,24
Otros	1 124,51	3 405,26
	193 887,03	500 659,28

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivos al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	50 936,69	42 301,58
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	36 559,18	6 314,66
	87 495,87	48 616,24



CLASE 8.ª



ON9452576

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Operaciones pendientes de liquidar	-	-
Otros	47 535,00	86 245,32
	47 535,00	86 245,32

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	19 999 533,79	24 300 143,41
Valores representativos de deuda	19 999 533,79	24 300 143,41
Cartera exterior	21 111 612,28	63 594 268,30
Valores representativos de deuda	5 617 519,49	16 514 120,27
Instituciones de Inversión Colectiva	15 490 485,99	47 018 146,74
Derivados	3 606,80	62 001,29
Intereses de la cartera de inversión	4 710,36	15 409,98
	41 115 856,43	87 909 821,69



CLASE 8.^a



0N9452577

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	6 347 713,70	16 107 638,55
Cuentas en divisa	<u>3 014 391,73</u>	<u>5 502 023,91</u>
	<u>9 362 105,43</u>	<u>21 609 662,46</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.



CLASE 8.ª



0N9452578

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase C	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>2 017 901,44</u>	<u>48 606 412,45</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 734,86</u>	<u>42 244,42</u>
Valor liquidativo por participación	<u>1 163,15</u>	<u>1 150,60</u>
Número de partícipes	<u>502</u>	<u>2 032</u>

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase C	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>29 230 945,86</u>	<u>80 702 952,25</u>
Número de participaciones emitidas	<u>24 389,81</u>	<u>67 799,99</u>
Valor liquidativo por participación	<u>1 198,49</u>	<u>1 190,31</u>
Número de partícipes	<u>10 476</u>	<u>2 355</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen participaciones significativas.



CLASE 8.ª



0N9452579

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	7 310 777,42	3 133 484,36
Otros	23 856 953,07	32 416 078,64
	31 167 730,49	35 549 563,00

En el epígrafe de "Otros" se incluye, principalmente, el valor nominal de los activos incluidos en la cartera de inversiones financieras al cierre del ejercicio correspondiente.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las bases imponibles del Impuesto sobre beneficios del ejercicio se han incorporado al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar" en Cuentas de Orden.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.ª



ON9452580

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020. Adicionalmente, en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con el mismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



0N9452581

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 3 miles de euros y 2 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en los citados ejercicios.

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª

15-11-11



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
BKT -0,52 2021-01-04	EUR	5 946 120,00	(85,89)	5 946 099,96	(20,04)	ES000000127A2
BKT -0,52 2021-01-04	EUR	14 053 481,20	(203,00)	14 053 433,83	(47,37)	ES00000012C46
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		19 999 601,20	(288,89)	19 999 533,79	(67,41)	
TOTAL Cartera Interior		19 999 601,20	(288,89)	19 999 533,79	(67,41)	

0N9452582

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
DEUDA ESTADO ALEMAN 4,75 2034-07-04	EUR	235 941,88	2 158,61	235 344,82	(597,06)	DE0001135226
REP. FEDERAL ALEMANA 6,25 2030-01-04	EUR	238 648,76	(3 195,51)	241 890,18	3 241,42	DE0001135143
DEUDA ESTADO ALEMAN 4,00 2037-01-04	EUR	130 963,69	2 490,47	130 449,87	(513,82)	DE0001135275
REP. FEDERAL ALEMANA 0,50 2026-02-15	EUR	2 649 251,43	1 267,50	2 651 356,83	2 105,40	DE0001102390
REP. FEDERAL ALEMANA 0,25 2027-02-15	EUR	881 590,37	(409,54)	883 301,95	1 711,58	DE0001102416
REP. FEDERAL ALEMANA 3,25 2042-07-04	EUR	208 342,37	1 249,57	207 501,01	(841,36)	DE0001135432
REP. FEDERAL ALEMANA 2,50 2044-07-04	EUR	202 778,02	998,52	202 083,33	(694,69)	DE0001135481
REP. FEDERAL ALEMANA 1,25 2048-08-15	EUR	71 060,75	132,86	70 547,69	(513,06)	DE0001102432
REP. FEDERAL ALEMANA 2,50 2046-08-15	EUR	95 497,65	306,77	95 014,01	(483,64)	DE0001102341
TOTALES Deuda pública		4 714 074,92	4 999,25	4 717 489,69	3 414,77	
Renta fija privada cotizada						
ACCIONA FIN FILIALES 0,07 2021-02-04	EUR	899 667,14	-	900 029,80	362,66	XS2213431237
TOTALES Renta fija privada cotizada		899 667,14	-	900 029,80	362,66	
Acciones y participaciones Directiva						
BLACKROCK ASSET	USD	538 360,67	-	566 121,20	27 760,53	IE00BP3QZ825
BLACKROCK INC	USD	1 342 215,77	-	1 343 196,74	980,97	IE00B3B8PX14
BLACKROCK FUND	USD	460 726,32	-	457 471,33	(3 254,99)	US46432F3964
BLACKROCK INC	EUR	5 090 250,12	-	5 099 072,23	8 822,11	IE00B3F81R35
NOMURA ASSET MANEGE	JPY	2 025 705,30	-	2 044 653,94	18 948,64	JP3047560002
ISHARES	USD	1 288 720,32	-	1 300 591,63	11 871,31	IE00BDFL4P12
ISHARES	EUR	1 694 425,65	-	1 731 496,22	37 070,57	IE00BQN1K901
AMUNDI INVESTMENT	EUR	205 727,86	-	209 408,58	3 680,72	LU1681041973
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		12 646 132,01	-	12 752 011,87	105 879,86	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
BARCLAYS GLOBAL	USD	603 020,57	-	564 607,94	(38 412,63)	US4642874329
BLACKROCK FUND	USD	51 948,02	-	52 605,93	657,91	US4642874089
ISHARES	JPY	255 416,82	-	261 737,49	6 320,67	JP3048140002
BLACKROCK ASSET	USD	1 913 391,63	-	1 859 522,76	(53 868,87)	US4642872422
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		2 823 777,04	-	2 738 474,12	(85 302,92)	
TOTAL Cartera Exterior		21 083 651,11	4 999,25	21 108 005,48	24 354,37	



CLASE 8.ª



0N9452583

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
US0,25%0525 1 2021-03-31	USD	4 431 410,64	4 440 760,19	31/03/2021
USD/USD 125000 2021-03-31	USD	993 451,48	1 002 414,77	15/03/2021
USD/USD 1250 2021-03-31	USD	2 972 619,00	2 974 153,81	15/03/2021
TOTALES Futuros comprados		8 397 481,12	8 417 328,77	
Ventas al contado				
Futuros vendidos				
USD/USD 62500 2021-03-31	USD	1 552 331,89	1 566 273,07	15/03/2021
TOTALES Futuros vendidos		1 552 331,89	1 566 273,07	
TOTALES		9 949 813,01	9 983 601,84	



CLASE 8.ª



ON9452584

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
BKT -0,49 2020-01-02	EUR	24 300 001,20	(330,75)	24 300 143,41	142,21	ES000000124C5
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		24 300 001,20	(330,75)	24 300 143,41	142,21	
TOTAL Cartera Interior		24 300 001,20	(330,75)	24 300 143,41	142,21	



CLASE 8.ª



0N9452585

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a

ON9452586

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
DEUDA ESTADO ITALIA -0,27 2020-01-14	EUR	100 088,00	(78,00)	100 097,50	9,50	IT0005358152
DEUDA ESTADO ITALIA -0,36 2020-03-13	EUR	250 201,25	(22,41)	250 214,91	13,66	IT0005365454
DEUDA ESTADO ITALIA -0,36 2020-03-13	EUR	300 252,00	(38,61)	300 269,61	17,61	IT0005365454
DEUDA ESTADO ITALIA -0,38 2020-03-13	EUR	100 096,00	(20,80)	100 097,80	1,80	IT0005365454
DEUDA ESTADO ITALIA -0,34 2020-03-13	EUR	260 241,80	(65,88)	260 266,08	24,28	IT0005365454
DEUDA ESTADO ITALIA -0,28 2020-03-13	EUR	250 203,75	(65,28)	250 257,78	54,03	IT0005365454
DEUDA ESTADO ITALIA -0,29 2020-01-14	EUR	130 055,25	(41,82)	130 067,17	11,92	IT0005358152
DEUDA ESTADO ITALIA -0,28 2020-01-14	EUR	145 088,88	(54,24)	145 082,52	13,64	IT0005358152
DEUDA ESTADO ITALIA -0,33 2020-01-14	EUR	144 090,00	(72,60)	144 100,68	10,68	IT0005358152
DEUDA ESTADO ITALIA -0,35 2020-01-14	EUR	90 084,80	(53,32)	90 070,87	6,07	IT0005358152
DEUDA ESTADO ITALIA -0,32 2020-01-14	EUR	180 129,60	(109,02)	180 144,12	14,52	IT0005358152
DEUDA ESTADO ITALIA -0,35 2020-01-14	EUR	380 311,60	(264,19)	380 338,29	26,69	IT0005358152
REP. FEDERAL ALEMANA 1,25 2048-08-15	EUR	80 811,77	83,62	75 532,17	(5 279,60)	DE0001102432
DEUDA ESTADO ITALIA -0,27 2020-01-14	EUR	1 601 296,00	(1 142,84)	1 601 454,84	158,84	DE0001135226
DEUDA ESTADO ALEMAN 4,75 2034-07-04	EUR	520 775,11	2 801,16	504 531,18	(16 243,93)	DE0001135226
DEUDA ESTADO ITALIA -0,35 2020-01-14	EUR	40 049,80	(44,84)	40 052,64	2,84	IT0005358152
DEUDA ESTADO ITALIA -0,28 2020-01-14	EUR	30 033,00	(30,34)	30 036,19	3,19	IT0005358152
DEUDA ESTADO ITALIA -0,24 2020-01-14	EUR	75 078,00	(71,54)	75 086,17	8,17	IT0005358152
DEUDA ESTADO ITALIA -0,24 2020-01-14	EUR	690 796,95	(737,39)	690 871,94	74,99	IT0005358152
DEUDA ESTADO ITALIA -0,22 2020-01-14	EUR	240 272,40	(254,04)	240 300,84	28,44	IT0005358152
DEUDA ESTADO ITALIA -0,19 2020-01-14	EUR	115 114,43	(106,20)	115 128,63	14,20	IT0005358152
DEUDA ESTADO ITALIA -0,20 2020-01-14	EUR	150 161,25	(150,23)	150 179,48	18,23	IT0005358152
REP. FEDERAL ALEMANA 2,50 2044-07-04	EUR	579 227,11	1 972,96	547 345,19	(31 881,92)	DE0001135481
REP. FEDERAL ALEMANA 3,25 2042-07-04	EUR	530 411,65	2 169,20	504 435,88	(25 975,77)	DE0001135432
REP. FEDERAL ALEMANA 0,50 2025-02-15	EUR	8 110 961,03	4 217,90	8 029 149,16	(81 811,87)	DE0001102374
DEUDA ESTADO ALEMAN 4,00 2037-01-04	EUR	218 204,43	3 473,70	209 797,13	(8 407,30)	DE0001135275
REP. FEDERAL ALEMANA 6,25 2030-01-04	EUR	188 584,61	4 656,60	184 074,81	(4 509,80)	DE0001135143
DEUDA ESTADO ITALIA -0,32 2020-01-14	EUR	285 243,68	(210,82)	285 266,40	22,72	IT0005358152
TOTALES Deuda pública		15 787 824,15	15 740,73	15 614 249,98	(173 574,17)	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0N9452587

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
ACCIONA FIN FILIALES 0,27 2020-01-31	EUR	898 791,14	-	899 870,29	1 079,15	XS2036821317
TOTALES Renta fija privada cotizada		898 791,14	-	899 870,29	1 079,15	
Acciones y participaciones Directiva						
PART. BLACKROCK ASSET	EUR	4 278 423,91	-	4 288 087,20	9 663,29	DE0002635281
PART. BLACKROCK ASSET	JPY	1 051 538,37	-	1 072 261,20	20 722,83	IE00B2QWDY88
PART. BLACKROCK INC	USD	4 612 401,55	-	4 583 937,46	(28 464,09)	IE00B3B8PX14
PART. ISHARES	USD	5 589 322,82	-	5 548 192,39	(41 130,43)	IE00B3VWN393
PART. BLACKROCK INC	EUR	11 147 905,98	-	11 108 290,75	(39 615,23)	IE00B3F81R35
PART. NOMURA ASSET MANEGE	JPY	942 496,27	-	949 988,75	7 492,48	JP3047560002
PART. BLACKROCK FUND	USD	4 329 490,18	-	4 402 399,22	72 909,04	US46429B6974
PART. BLACKROCK ASSET	USD	4 771 335,05	-	4 812 348,54	41 013,49	IE00B8FHGS14
PART. ISHARES	USD	1 900 827,06	-	1 936 258,34	35 431,28	IE00BDFL4P12
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		38 623 741,19	-	38 701 763,85	78 022,66	
Acciones y participaciones no Directiva						
PART. BARCLAYS GLOBAL	USD	2 796 235,20	-	2 740 157,58	(56 077,62)	US4642874329
PART. ISHARES	JPY	1 633 756,61	-	1 646 506,06	12 749,45	JP3048140002
PART. BLACKROCK ASSET	USD	3 908 901,13	-	3 929 719,25	20 818,12	US4642872422
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		8 338 892,94	-	8 316 382,89	(22 510,05)	
TOTAL Cartera Exterior		63 649 249,42	15 740,73	63 532 267,01	(116 982,41)	

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
USD/USD 125000 2020-03-31	USD	248 609,25	251 448,69	16/03/2020
USD/USD 62500 2020-03-31	USD	29 782 110,86	30 110 981,09	16/03/2020
TOTALES Futuros comprados		30 030 720,11	30 362 429,78	
Futuros vendidos				
USD/USD 1250 2020-03-31	USD	2 985 284,61	2 987 869,97	16/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		2 985 284,61	2 987 869,97	
TOTALES		33 016 004,72	33 350 299,75	



CLASE 8.ª



0N9452588



CLASE 8.ª



0N9452589

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La evolución económica del año 2020 se vio condicionada de forma drástica por la propagación mundial del coronavirus. El año arrancó favorablemente gracias a la firma de la primera fase del acuerdo comercial entre EEUU y China, y a la ratificación por el Parlamento británico del acuerdo de salida de ese país de la UE, dos riesgos que estuvieron frenando las perspectivas globales durante 2019.

La pandemia provocó una contracción económica sin precedentes que se tradujo en fuertes caídas del PIB durante el segundo trimestre del año. Después, el levantamiento de la mayoría de las medidas de contención condujo a un repunte de la actividad en los meses de verano, cuya intensidad fue más fuerte de lo previsto en muchas geografías. Sin embargo, en el tramo final del año se produjo un freno de la recuperación como consecuencia de los rebrotes del virus que condujeron a la reintroducción de restricciones a la movilidad, con el consiguiente impacto negativo en la actividad económica.

La decidida actuación de las políticas económicas, tanto en el ámbito monetario como fiscal, contribuyeron de forma crucial a limitar los daños de la pandemia, pero no lograron evitarlos por completo.

Entre los países avanzados, la Reserva Federal redujo, de modo inesperado, su tipo de interés de referencia en 50 p.b. el 3 de marzo y, nuevamente, en 100 p.b. el 15 de marzo, hasta situarlo en el rango 0/0,25 %. Además, anunció un descenso del tipo de interés de descuento, ofertas de liquidez, el restablecimiento de swaps con otros bancos centrales y una ampliación sin límites de sus compras de activos.

También fue destacable la modificación de la estrategia de la Reserva Federal que permitirá desviaciones transitorias de la tasa de inflación por encima del objetivo promedio del 2%.

Respecto al BCE, adoptó sucesivamente dos baterías importantes de medidas expansivas, el 12 y el 18 de marzo. El paquete aprobado en la reunión regular del Consejo del 12 de marzo se articulaba en torno a tres medidas: nuevas operaciones de financiación a largo plazo (LTRO), una mejora de las condiciones para las operaciones de financiación a largo plazo con objetivo específico TLTRO-III y un incremento de 120.000 millones de euros en el QE. Después anunció un programa de compra, el "Pandemic Emergency Purchase Program", (PEPP, por sus siglas en inglés) de activos públicos y privados por un importe muy elevado (750.000 millones de euros), muy flexible en su implementación. Dicho programa se amplió en importe y plazo en la reunión de diciembre (500.000 millones de euros adicionales), junto con otro paquete de medidas de política monetaria.



CLASE 8.ª



0N9452590

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

En el ámbito fiscal también se dieron pasos para amortiguar el impacto de la crisis sobre las rentas de las familias y empresas aplicando una cierta relajación de los criterios aplicables para la percepción de prestaciones por desempleo y mediante la exoneración a las empresas del pago de cotizaciones sociales, condicionada al mantenimiento de los puestos de trabajo. También se llevó a cabo la aprobación de medidas que impedían que la falta de liquidez de las empresas pudiera comprometer su viabilidad. Para ello, se desplegaron grandes volúmenes de garantías y avales públicos.

Además, el Consejo Europeo aprobó en julio la puesta en marcha del plan de recuperación para Europa, bautizado como Next Generation EU, que movilizará fondos por un total de 750.000 millones de euros.

El impacto de la crisis sanitaria fue heterogéneo entre sectores y áreas geográficas. Contrastó el sostenimiento de las manufacturas frente a la debilidad de los servicios. España se encuentra entre las economías más afectadas seguida del conjunto de la Zona Euro y después, de Estados Unidos. Por el contrario, el PIB de China consiguió cerrar 2020 por encima del nivel de 2019.

Las novedades acerca de los avances en la obtención de vacunas tuvieron efectos muy pronunciados sobre la evolución de los mercados financieros. Durante el mes de noviembre, las informaciones sobre las vacunas de varias compañías farmacéuticas condujeron a un aumento muy marcado del apetito por el riesgo de los inversores.

Además, el desenlace de las elecciones presidenciales en Estados Unidos también contribuyó al buen tono del mercado, así como la aprobación de nuevos estímulos fiscales en dicho país. Por otro lado, las autoridades europeas y británicas consiguieron cerrar un acuerdo comercial para el Brexit, a siete días de que finalizara el periodo de transición.

Así, en la recta final del año se produjo un fuerte movimiento al alza de las cotizaciones bursátiles, sobre todo en Europa y en algunos mercados emergentes, una disminución de las primas de riesgo y de los diferenciales de la deuda corporativa y una recuperación de los precios de las materias primas, con excepciones como el oro.

En concreto, la renta variable global cerró 2020 con un avance de +14,1% (índice MSCI World en dólares). Los índices bursátiles de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500 +16,3%) mientras que el agregado europeo Eurostoxx-50 finalizó el año con una caída de -5,1%. Dentro de Europa, el DAX alemán logró registrar nuevos máximos históricos (+3,6% en 2020) mientras que el selectivo español Ibex-35 cerró con un descenso de -15,5%. Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes también experimentaron aumentos generalizados (MSCI EM en dólares +15,8%).



CLASE 8.ª



0N9452591

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

En el mes de noviembre se produjo una marcada rotación entre sectores que propició una notable recuperación de aquellos que se habían quedado atrás. A pesar de esa escalada, sectores como Petroleras (-25,8%), Bancos (-24,5%), Telecom (-16,1%) y Ocio (-15,5%) fueron los que peor se comportaron en el año, dentro del índice europeo Stoxx600, mientras que los sectores que mejor se comportaron en el conjunto del ejercicio fueron Tecnología (+13,9%), *Retail* (+9,4%) y Químicas (+8,2%).

La mejora del contexto llevó a un incremento de la rentabilidad del bono americano a diez años en el segundo semestre del año si bien finalizó el ejercicio 2020 con una caída de 100 puntos básicos fruto de las acciones de política monetaria de la Reserva Federal. En Europa, tanto el bono alemán como los bonos periféricos experimentaron caídas de rentabilidad. Así, la rentabilidad a diez años del bono alemán cerró 2020 con una caída de -38 puntos básicos hasta -0,57%.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se ampliaron fuertemente en el arranque de la pandemia para corregir después. Así, la prima de riesgo española, que cerró 2019 en 65 puntos básicos, llegó a tensionarse hasta 154 puntos básicos en los peores momentos de mercado, para ir recuperando después y cerrar el año 2020 en 62 puntos básicos, muy cerca del punto de partida.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa aumentaron fuertemente como consecuencia de la pandemia para caer sustancialmente después, en consonancia con el clima de mayor apetito por el riesgo.

En los mercados cambiarios, lo más relevante fue la apreciación del euro, que finalizó el ejercicio 2020 con una revalorización de +8,9% frente al dólar. Varios motivos ayudarían a explicar el movimiento. En primer lugar, porque la relajación monetaria en Estados Unidos habría sido mayor, en términos relativos, que la de la Eurozona, en consonancia con el mayor margen existente para ello. En segundo lugar, porque el tipo de cambio del euro se habría visto impulsado por el acuerdo en torno al programa de recuperación europeo. El nuevo fondo se financiará mediante la emisión de deuda en los mercados de capitales por parte de la Comisión Europea, algo que podría considerarse la antesala de los "eurobonos" y que da idea de un mayor grado de cohesión entre los países europeos.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue el fuerte movimiento registrado en el precio del petróleo. El Brent llegó a desplomarse un -72% para recuperar después de forma rotunda, si bien el saldo anual refleja una caída de -21,5%. Por su parte, el precio de la onza de oro cerró el año con un alza de +25,1%.



CLASE 8.ª



0N9452592

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que en la sesión del 26 de febrero de 2021 el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. ha formulado las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2020 de Bankinter Multiestrategia, F.I., y que, en consecuencia, el Presidente del Consejo de Administración ha procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión anexos, que preceden a este escrito, de lo que doy fe.

FIRMANTES:



D. Jorge Medina Aznar
Presidente



Dña. Ana Isabel Casuso Romero
Secretario no Consejero

Bankinter Multiestrategia, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2020 de Bankinter Multiestrategia, F.I., formulados por el Consejo de Administración, han sido extendidos en papel timbrado del Estado e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla, de lo que doy fe:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9452523 al 0N9452553 Del 0N9452554 al 0N9452557
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9452558 al 0N9452588 Del 0N9452589 al 0N9452592



D^a. Ana Isabel Casuso Romero
Secretario no Consejero